

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS,  
CELEBRADA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2.014.

En el Salón de Actos del Centro Social de Mayores, siendo las 21,05 horas del día 2 de Septiembre de 2.014, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Alquerías, con el siguiente Orden del Día.

**Asistentes:**

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero

Vocales asistentes:

D<sup>a</sup>.Josefa Garre García  
D. Francisco Gil Hurtado  
D. José Francisco Muñoz Moreno  
D. Jaime Pallarés Moreno  
D. Fernando José González Ortín  
D. Juan Vicente Larrosa Garre.  
D. José Joaquín Sánchez Rubio  
(Presidente AA.VV. de Alquerías y su  
Huerta Virgen de la Oliva)

Vocales ausentes:

D. Luis Manuel Alhama Meseguer  
D<sup>o</sup>. Verónica Marín Cortés  
D. Maribel Espinosa Ortuño (Presidenta AVICA)

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación del acta de 2-7-14 y queda aprobada por ambos Grupos Políticos de la Junta.

2º. Propuesta para la distribución inicial de subvenciones a los distintos colectivos de esta pedanía, que han solicitado la misma y cumplen con la normativa establecidas.

En este punto, el Sr. Presidente cede la palabra a la vocal responsable de las Asociaciones D<sup>a</sup>. Josefa Garre, quien propone la siguiente distribución:

- Centro Social de Mayores. . . . .	2.200 €
- Centro de la Mujer. . . . .	1.800 €
- Rondalla del Centro de Mayores. . . . .	800 €
- Banda de Tambores y Cornetas. . . . .	600 €
- AA.VV. Alquerías y su Huerta. . . . .	600 €
TOTAL.....	6.000 €

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, diciendo que su Grupo va a votar en contra de esta propuesta, no por el reparto de las cantidades sino como medida de protesta hacia el Ayuntamiento de Murcia, por la tardanza en la tramitación de las subvenciones (ya que ahora en el mes de septiembre es cuando se está iniciando la misma), porque ha faltado comunicación hacia todos los colectivos de la pedanía, así como por la escasez en la cuantía de los importes asignados a los colectivos.

Tras un breve debate sobre la propuesta, se procede a la votación de la misma y queda aprobada por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 2 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista).

3º.- Informe de obras realizadas y otras que se están realizando.

En cuanto a las obras realizadas se informa del asfaltado en Camino del Carcanox; de la instalación del semáforo en el Puente de Hierro (faltando sólo la cesión de la línea a Iberdrola, las luminarias y el cable para su inauguración); así como el adoquinado en la C/ Claveles.

Respecto a las obras a realizar y otras que se están ejecutando, se informa de la remodelación e instalación de juegos infantiles en jardines del Barrio del Pilar, Plaza San Juan y Jardín de la Paz; de la colocación de bancos en varios puntos de la pedanía; y de la limpieza de varios solares, y de matorral en C / José Martínez Garre.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, comentando que el arreglo del puente de hierro es un asunto que se iba a solucionar hace mucho tiempo según el Presidente de la Junta Municipal, esperando que ese último trámite al que se hace mención más arriba sea el definitivo, se solvete a la mayor brevedad y el puente se abra al tráfico cuanto antes.

Por otro lado solicita que la zona de juegos de los jardines debe ser acolchado para evitar posibles accidentes de los niños; que se coloquen bancos que se han quitado en varios puntos de la pedanía; que se instalen señalen de tráfico en la Redonda de Las Palmeras y otra de limitación de velocidad en la Travesía que va desde el Centro de Salud a la C/ Escuelas (para limitar la velocidad de los coches); así como varios contenedores en varios puntos de la pedanía, contestando el Sr. Presidente que se pondrán a la mayor brevedad posible y según haya presupuesto para ello, en el caso del caucho para la zona de juegos infantiles de los jardines.

Así mismo, el portavoz del Grupo Socialista señala que las farolas apagadas en la zona de La Barca siguen sin encenderse, y que en el Brazal de La Mota-Camino Los Cesareas habría que establecer alguna medida correctora para evitar el exceso de velocidad, contestando el Sr. Presidente que ya se puso un resalto pero los vecinos se quejaron y se quitó, no obstante lo cual se estudiará el tema para solucionar el problema.

Por último se pregunta por la gestión de la cantina del campo de fútbol, contestando el vocal D. José Francisco Muñoz todos los pasos que se han dado para ella concluyendo el portavoz del Grupo Socialista que, para evitar problemas, todos los años debe abrirse un plazo para que los interesados presenten sus ofertas, lo cual no ha ocurrido en la presente temporada y que esto se hará si su Grupo alcanza el gobierno de esta Junta Municipal.

Finalmente, interviene el Presidente de la AA.VV. de Alquerías y su Huerta Virgen de la Oliva, comentando que en el tema de la seguridad ciudadana de esta pedanía, la Guardia Civil ha incrementado su presencia, incluso con personal de paisano, todo lo cual se ha traducido en un descenso notable de los robos en el pueblo y en la huerta.

4º.- Ruegos y preguntas.

Se excluye por no haber asuntos que tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,05 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL